



DIARIO DE DEBATES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Segundo Año de Ejercicio Legal

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

AÑO 2009

LX Legislatura

Núm. 012

Sesión Extraordinaria

Celebrada el 15 de Enero de 2009

Jaime Aranda Castillo
PRESIDENTE

Guadalupe Rodríguez Ortiz
VICEPRESIDENTE

Héctor Hernández Guzmán
Felipe Reyes Álvarez
SECRETARIOS

Hora de inicio: 11:27
Asistencia: 34 Diputados
Inasistencias: 2.
Permisos: 6.

S u m a r i o

- DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE CORTESIA.
 - LECTURA DEL ACUERDO APROBADO POR LA GRAN COMISIÓN RELATIVO A LA ENTREGA DEL PREMIO DE PERIODISMO CULTURAL ANDRÉS HENESTROSA.
 - INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.
 - ENTREGA DE RECONOCIMIENTO Y PREMIO DE PERIODISMO CULTURAL ANDRÉS HENESTROSA, A LA CIUDADANA ARCELIA YAÑIZ Y ENTREGA DE MENCIONES HONORÍFICAS.
-

ASISTENCIA.**El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo:**

Vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria que tiene como única finalidad la entrega de un premio a personajes destacados dentro del periodismo cultural en el Estado de Oaxaca, este premio al periodismo cultural lleva el nombre de Andrés Henestrosa, doy la bienvenida a los invitados que nos acompañan en esta ocasión y a quienes representan a los diversos medios de comunicación.

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

El Diputado Secretario Felipe Reyes Álvarez:

Aguilar Montes Agustín, Ahuja Pérez Alfredo, Amaro Cansino Antonio, Aranda Castillo Jaime, Bravo Castellanos Zenén, Carmona Morales Cristóbal, Carreño Gopar Dagoberto, Castro Ríos Sofía, Chávez Alvarado Saulo, Cruz Ramos José Humberto, Cruz Silva Isabel Carmelina, Cuevas Chávez Herminio Manuel, Diego Cruz Eva, España López Paola, García Henestrosa Gerardo, Gómez Fuentes Etelberto, Guerrero Sánchez Jorge Octavio, Gurrión Matías Daniel, Hernández Caballero Magdiel, Hernández Guzmán Héctor, Juárez Martínez Heraclio, Juárez Mendoza Germán, Mejía García José Marcelo, Méndez Cruz Adrián, Mendoza Aroche Javier Sergio, Olivera Guadalupe Juan Bautista, Pineda Vera Francisca, Reyes Álvarez Felipe, Robles Montoya Ángel Benjamín, Rodríguez Ortiz Guadalupe, Romero López José de Jesús, Sánchez

Cruz Rogelio, Serrano Toledo Félix Antonio, Silva Fernández Claudia del Carmen, Vásquez López Wilfredo Fidel, Vásquez Morales José, Vásquez Vásquez Floriberto, Velásquez Lavariega Gustavo, Vera Méndez Francisco Javier, Woolrich Fernández Perla Marisela, Yglesias Arreola José Antonio, Zárate González Silvia Estela.

Le informo ciudadano Presidente que tenemos solicitud de permiso para faltar a la sesión extraordinaria de este día el Diputado Gustavo Velásquez Lavariega, el Diputado Jorge Octavio Guerrero Sánchez, el Diputado José Marcelo Mejía García, el Diputado Magdiel Hernández Caballero, el Diputado José Vásquez Morales y la Diputada Isabel Carmelina Cruz Silva.

El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo:

Permisos concedidos en atención a lo dispuesto por la fracción I del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca.

¿Ciudadano Secretario, se integra el quórum?

El Diputado Secretario Felipe Reyes Álvarez:

Si hay quórum señor Presidente.

El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo:

Se abre la sesión, agradeceré a los Diputados presentes se sirvan tomar asiento para dar inicio a esta sesión.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

El Diputado Secretario Agustín Aguilar Montes:

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
SEXAGÉSIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

15 DE ENERO DE 2009

1.- DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE
CORTESÍA.

2.- LECTURA DE ACUERDO
APROBADO POR LA GRAN
COMISIÓN RELATIVO A LA ENTREGA
DEL PREMIO DE PERIODISMO
CULTURAL ANDRÉS HENESTROSA.

3.- INTERVENCIÓN DE LA
CIUDADANA DIPUTADA CLAUDIA
DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE CULTURA Y
BIENESTAR SOCIAL DE LA
SEXAGÉSIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

4.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTO
Y PREMIO DE PERIODISMO
CULTURAL ANDRÉS HENESTROSA, A
LA CIUDADANA ARCELIA YAÑIZ Y
ENTREGA DE MENCIONES
HONORÍFICAS A LOS CIUDADANOS
ALONSO ALBERTO AGUILAR
ORIHUELA, LEONARDO VICENTE
GÓMEZ RAMÍREZ, JOSÉ MANUEL
MÉNDEZ CANSECO, FORTINO JAIME
TORRENTERA OLIVERA Y LETICIA
DEL CONSUELO RICARDEZ CARRIÓN
DE SID DE LEÓN, PARTICIPANTES EN
LA CONVOCATORIA
CORRESPONDIENTE.

5.- INTERVENCIÓN DE LA
CIUDADANA ARCELIA YAÑIZ.

Es cuanto ciudadano Presidente.

El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo:

Gracias ciudadano Secretario. Está a la consideración de la Asamblea el orden del día con que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguna ciudadana Diputada y ningún Diputado hace uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS
EXPRESAN SU VOTO)

Aprobado el orden del día, se va a dar cuenta con el primer punto del mismo.

**DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE
CORTESÍA.**

De conformidad con las facultades que me confiere la fracción VIII del artículo 25 de la Ley orgánica de este Poder Legislativo, he designado a las ciudadanas Diputadas y a los ciudadanos Diputados que integran esta Comisión de Cortesía, solicito que en auxilio de esta Presidencia la Vicepresidenta dé lectura a quienes se han designado para este efecto.

La Diputada Vicepresidenta Guadalupe Rodríguez Ortiz:

Diputado Zenén Bravo Castellanos, Diputada Claudia del Carmen Silva Fernández, Diputado Cristóbal Carmona Morales, y Diputada Francisca Pineda Vera.

El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo:

Solicito a los ciudadanos Diputados y a las ciudadanas Diputadas que han escuchado su nombre en comisión de cortesía pasen por los ciudadanos Arcelia Yañiz, Alonso Alberto Aguilar Orihuela, Leonardo Vicente Gómez Ramírez, José Manuel Méndez Canseco, Fortino Jaime Torrentera Olivera y Leticia del Consuelo Ricardez Carrión de Cid de León, para que se presenten hasta este Recinto Parlamentario y ocupen los asientos que se han designado en la primera fila, les pedimos que en este momento vayan y tendremos un receso para este fin.

(RECESO PARA QUE LA COMISIÓN DE CORTESÍA CUMPLA CON SU COMETIDO)

Nos integramos a quienes nos encontramos en este recinto ponernos de pie para recibir a la comitiva

(LA COMITIVA ENTRE AL RECINTO)

Muchas gracias pueden tomar asiento. Se reanuda la sesión, se pasa al segundo punto del orden del día.

LECTURA DE ACUERDO APROBADO POR LA GRAN COMISIÓN RELATIVO A LA ENTREGA DEL PREMIO DE PERIODISMO CULTURAL ANDRÉS HENESTROSA.

Solicito a la secretaria de lectura a este acuerdo.

El Secretario Diputado Felipe Reyes Álvarez

Acuerdo emitido por la Gran Comisión del Honorable del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en relación al

Premio de Periodismo Cultural Andrés Henestrosa.

En el Palacio Legislativo ubicado en jurisdicción del Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro Oaxaca, siendo las 14:30 horas del día 8 de enero del 2009, con las formalidades legales en la Sala de Juntas de la Presidencia de la Gran Comisión, se constituyen en sesión los integrantes de la Gran Comisión del Honorable del Congreso del Estado estando presentes los ciudadanos Diputados: Herminio Manuel Cuevas Chávez, Antonio Amaro Cansino, Guadalupe Rodríguez Ortiz, Jorge Octavio Guerrero Sánchez, Dagoberto Carreño Gopar, Eva Diego Cruz y Wilfredo Fidel Vázquez López, por lo que se hace constar que existe el quórum legal y por ello la Gran Comisión se constituye en sesión y tomar los acuerdos respectivos.

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 3ro del Decreto número 55 de fecha 17 de enero del 2008, publicado el 26 de enero del mismo año y sujetándose a los siguientes:

A N T E C E D E N T E S

Con fecha 18 de enero 2008, el Honorable del Congreso del Estado emitió el decreto 55 publicado en el Periódico Oficial del mismo mes y año el artículo 3ro de dicho decreto textualmente prevé lo siguiente: "Se instituye el Premio de Periodismo Cultural "ANDRÉS HENESTROSA", mismo que se otorgará cada año por el Congreso del Estado, con base en la convocatoria que emita la Gran Comisión del Poder Legislativo".

2°.- La Gran Comisión del Congreso del Estado emitió a la Convocatoria al otorgamiento anual del Premio de

Periodismo Cultural "ANDRÉS HENESTROSA", y en respuesta a la convocatoria se presentaron 6 postulantes con probada trayectoria en el ejercicio del periodismo cultural mismos que son los ciudadanos Alonso Alberto Aguilar Orihuela, Leonardo Vicente Gómez Ramírez, Arcelia Yañiz, José Manuel Méndez Canseco, Fortino Jaime Torrentera Olivera, Leticia de Consuelo Ricardez Carrión de Cid de León.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca a través de su Gran Comisión tiene facultades para decidir el otorgamiento de su Premio de Periodismo Cultural "ANDRÉS HENESTROSA", como lo establece el decreto numero 55 en su artículo 3ro emitido por el pleno legislativo con fecha 17 de enero del 2008

SEGUNDO.- En respuesta a la convocatoria en el punto anterior fueron postulados los ciudadanos Alonso Alberto Aguilar Orihuela, Leonardo Vicente Gómez Ramírez, Arcelia Yañiz, José Manuel Méndez Canseco, Fortino Jaime Torrentera Olivera, y Leticia de Consuelo Ricardez Correón de Cid de León, de los cuales se realizo el análisis puntual de su obra y trayectoria ubicándose como sus meritos más destacados los siguientes:

ALONSO ALBERTO AGUILERA ORIHUELA.- 29 años, lugar de nacimiento Oaxaca, reportero cultural, editor, cuentista, poeta, reseñista de artes plásticas y literatura en periódicos impresos y digitales del Estado de Oaxaca, El Imparcial, Noticias de Veracruz, Dictamen, Diario AZ de Jalapa y de difusión nacional Milenio, Milenio Semanal y la Jornada, ha emprendido

proyectos editoriales y culturales de manera individual, tales como la "Calenda Cultural" en 2006 y en colaboración con el pintor Francisco Toledo el "Boletín Pro Oax" desde el 2004, abarcando temas de protección al patrimonio cultural y natural del Estado; actualmente con la Fundación Alfredo Harp Helú edita la Gaceta gratuita "El jolgorio cultural".

LEONARDO VICENTE GÓMEZ RAMÍREZ.- 61 años, lugar de nacimiento Oaxaca, artista plástico, fotógrafo y periodista cultural ha expuesto en diversas galerías nacionales y diseñado portadas de libros de artes, ha sido colaborador en suplementos de culturas de distintos periódicos de nuestro estado así como productor de programas de radio enfocados a este tema. Actualmente es Coordinador de la página sobre historia de la Ciudad de Oaxaca y del Estado "Oaxaca, ciudad de jade", en el periódico El Imparcial, y encargado de la Biblioteca de Temas y Asuntos Oaxaqueños José Antonio Gay Castañeda de la Casa de la Cultura Oaxaqueña.

JOSÉ MANUEL MÉNDEZ CANSECO.- 38 años. Lugar de Nacimiento: Oaxaca. Artista plástico, promotor cultural, editor y diseñador de distintos suplementos sobre cultura y política turística. Ha participado con su obra en distintas exposiciones individuales y colectivas en instituciones como el Museo de los Pintores Oaxaqueños, el taller de Artes Plásticas Rufino Tamayo y la UABJO.

FORTINO JAIME TORRENTERA OLIVERA.- 44 años. Lugar de Nacimiento: Oaxaca. Reportero cultural, poseedor de una trayectoria de 25 años en el periodismo cultural de nuestro Estado. Ha sido colaborador de diversas publicaciones de nuestro estado tales

como Extra de Oaxaca y reportero especializado en el tema de cultura de El Gráfico, La Hora, Semanario Expresión, Corresponsal de La Jornada, así como jefe de información del Imparcial, del Semanario "Pensamiento y Realidad", del periódico "Tiempo", Director del Diario Oaxaca- "El periódico de la tarde", así como editor del diario Antequera y del semanario Despertar Mixteco. Ha sido distinguido con el Premio Municipal de Periodismo, Huajuapán 2001 y actualmente es jefe de edición del Diario "Antequera" y reportero cultural del periódico "Tiempo".

LETICIA DEL CONSUELO RICARDEZ CARRIÓN DE CID DE LEÓN. - 60 años. Lugar de Nacimiento: Oaxaca. Ha publicado las obras de poesía: "Por que yo así lo quise" (2004), "Creo que soy mágico" (2006) y la novela corta "Entrecaracoles". Con su obra ha participado en 8 antologías de poesía y ha colaborado en publicaciones del Estado de Oaxaca tales como la revista de literatura Cantera Verde, el diario El Imparcial y la revista de antropología social Entre líneas.

ARCELIA YAÑIZ.- Lugar de Nacimiento: Oaxaca. Indudablemente con su ejercicio profesional Doña Arcelia Yañiz representa a la periodista cultural con más trayectoria y presencia de nuestro Estado, pionera en este terreno, es un pilar de la vida cultural oaxaqueña, así como una incansable promotora del arte y la cultura en el campo de las letras y el periodismo.

Sus inicios en el periodismo se remontan a los años 30's en el periódico "El Oaxaqueño", como encargada de la página cultural, en el periódico "La Opinión" de Puebla, donde entra a laborar como redactora a raíz de la

entrevista que le hiciera al General Lázaro Cárdenas, Presidente de la República en ese momento. Participó posteriormente en la Revista "Iris" de Puebla, "El Mundo" de Guadalajara, fue fundadora de la Revista "Bellas Artes" de la Escuela Oaxaqueña de Bellas Artes, así como de "Oaxaca Gráfico"; editó la revista "Síntesis Gráfica" de los años 53 al 73.

Ha cultivado la entrevista, la crónica, el reportaje, la crítica teatral y la noticia en diversas fuentes.

Por sus meritos literarios y su trayectoria periodística, así como por su incansable labor de divulgación de la cultura oaxaqueña y su labor educativa a favor de la niñez y la juventud, ha sido distinguida con innumerables homenajes y reconocimientos nacionales e internacionales, tales como: la medalla "Magdalena Mondragón" de las Periodistas Universitarias de México, Mujer del año 1996 por la Mexican American Opportunity Foundation en la Conferencia Nacional de la Mujer Hispana, medalla "Andrés Henestrosa" otorgada por la asociación de Escritores Oaxaqueños radicados en el Distrito Federal, así como la medalla de oro "Donají" y el Diploma de Ciudadano Distinguido, otorgados por el Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca en 1998, Premio Estatal al Mérito Ciudadano del año 2008, entre muchos otros.

TERCERO.- Siendo analizadas las postulaciones se evidencia que todos los comparecientes acreditan una trayectoria destacada en el ámbito del periodismo cultural, mismo que ejercen con pasión, integridad e inteligencia, pero sobre todo se destaca su evidente compromiso con el mundo de las letras, la cultura y el arte general, honrando así y de la mejor

manera el espíritu profundamente universal de la vida y la obra de Don Andrés Henestrosa, quien siempre caminó en íntimo contacto con la cultura y la tradición milenaria del pueblo oaxaqueño y quien aportara entre otras obras al acervo universal de la literatura "Los hombres que disperso la danza", "Caminos del corazón y algunos recuerdos", "Andanzas y liberaciones", "Retrato de mi madre", "4 siglos de literatura mexicana", destacándose como periodista, investigador y académico, dedicando su vida al fomento a la cultura mexicana, participando en la vida política y pública del país, abanderando el indigenismo y realizando en particular la cultura del Estado.

La Gran Comisión después de un exhaustivo análisis de cada una de las personalidades que concurrieron, llegó a la conclusión que en base a los méritos que en ello concurren y en cumplimiento los requisitos establecidos en la convocatoria ha determinado que el reconocimiento a la trayectoria distinguida en el ámbito del periodismo cultural aunado a una intensa tarea de promoción, difusión, y preservación de la cultura que ha rebasado las fronteras de nuestro Estado considera que el Honorable Congreso del Estado debe otorgar el Premio al Periodismo Cultural "ANDRÉS HENESTROSA" a la ciudadana Arcelia Yañiz.

Con base a lo anterior la del Honorable Gran Comisión del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca emite el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO.- El Honorable del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en cumplimiento al decreto 55 en su

artículo 3ro emitido por el pleno legislativo otorga a la ciudadana Arcelia Yañiz Premio al Periodismo Cultural "ANDRÉS HENESTROSA" en su edición 2009, como reconocimiento a su trayectoria distinguida en el ámbito del periodismo cultural aunado a una intensa tarea de promoción, difusión, y preservación de la cultura que ha rebasado las fronteras de nuestro Estado.

Solicítase al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado convoque a los ciudadanos Diputados que integran esta LX Legislatura a la celebración de una sesión extraordinaria para la entrega del Premio al Periodismo Cultural "ANDRÉS HENESTROSA" en su edición 2009 a la distinguida periodista oaxaqueña, solicitándose su presencia en el día y hora que al efecto se señale.

SEGUNDO.- El Honorable del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca otorga mención honorífica a los ciudadanos Alonso Alberto Aguilar Orihuela, Leonardo Vicente Gómez Ramírez, José Manuel Méndez Canseco, Fortino Jaime Torrentera Olivera, y Leticia de Consuelo Ricardez Carrión de Cid de León, por su participación en el Premio del Periodismo Cultural "ANDRÉS HENESTROSA" en respuesta a la convocatoria expedida por la Gran Comisión del Poder Legislativo, reconociéndose en su distinguida trayectoria en el ámbito del periodismo cultural misma que se ratifica a través de su obra publicada y de su ejercicio profesional, honesto, ético y comprometido con la cultura del arte de nuestro estado, así lo acordaron y firman los integrantes de la Gran Comisión del Honorable del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

EL DIPUTADO HERMINIO MANUEL CUEVAS
CHÁVEZ
PRESIDENTE
RUBRICA

EL DIPUTADO ANTONIO AMARO CANSINO
SECRETARIO
RUBRICA

LA DIPUTADA GUADALUPE RODRÍGUEZ
ORTIZ
PRO-SECRETARIA
RUBRICA

COMO VOCALES:

EL DIPUTADO JORGE OCTAVIO GUERRERO
SÁNCHEZ
RUBRICA

EL DIPUTADO DAGOBERTO CARREÑO
GOPAR
RUBRICA

LA DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ
RUBRICA

EL DIPUTADO WILFREDO FIDEL VÁZQUEZ
LÓPEZ
RUBRICA

Es cuanto Diputado señor Presidente

El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo:

Gracias señor Secretario, ciudadanas Diputadas, ciudadanos Diputados, publico en general es precisamente en cumplimiento a este Acuerdo que la Mesa Directiva y la Presidencia de esta Mesa ha convocado a esta sesión extraordinaria y es oportuno en este momento mencionar en primer término que nos acompaña la hija del Maestro Andrés Henestrosa, la Señora Cibeles Henestrosa y el Señor Secretario de Cultura el Licenciado Andrés Webster Henestrosa a quienes este Congreso les da la mas cordial bienvenida, también es oportuno comentar que este premio que otorga el Congreso del Estado consiste en una entrega de \$60,000 pesos en efectivo de los cuales el Congreso aporta \$30,000 pesos y \$30,000 aporta la Secretaría de

Cultura del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Pasamos al tercer punto del orden del día.

INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANA DIPUTADA CLAUDIA DEL CARMEN SILVA FERNÁNDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL DE ESTA LX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.

A quien se le concede el uso de la palabra.

La Diputada Claudia del Carmen Silva Fernández:

Buenas tardes ciudadanas y ciudadanos Diputados, personalidades que nos acompañan y público en general, con su permiso señor presidente.

La vejez es un cúmulo de juventudes, decía Don Andrés Henestrosa, poseedor de un espíritu siempre joven mismo que plasmara en su obra que fluye como una cascada brillante y vigorosa de letras imperecederas y destella un empuje inagotable y un ímpetu eternamente fresco y vital, porque nadie como él para demostrarnos que la juventud no es una etapa o un periodo sino una actitud y una vocación, con cada paso de su vida el maestro Andrés Henestrosa nos va comprobando que el hombre es tan joven como su esperanza y tan viejo como su desaliento, que se es joven mientras el corazón aun perciba los mensajes de belleza, gallardía y valor, compasión y solidaridad que emanen de la naturaleza, de un ser humano o del infinito.

Que no se envejece solo por haber vivido tantos o cuantos años, se envejece al

renunciar a vivir con pasión, porque si bien el paso de los años deja sus huellas, declarase vencido y renunciar a todo entusiasmo deja sus huellas en el alma, Andrés Henestrosa heredó al mundo de la cultura y las letras un testimonio literario sólido y prolífico, con obras como "Alfabeto y vocabulario zapoteco", "Los hombres que dispersó la danza", "El retrato de mi madre", "Los caminos de Juárez", "De Ixhuatán mi tierra a Jerusalén tierra del Señor", entre muchas otras.

A las que se le deben sumar sus más de 20 mil artículos en columnas y secciones como "Alacena de minucias", "Reloj literario", "Divagar", en diarios como "Novedades", "Excelsior", "El universal", "El día", "El popular" y "Uno mas uno".

Además fue historiador, político, investigador, periodista, editor y catedrático, un hombre incansable que amó y vivió la vida con intensidad y que como nadie asumió que la felicidad es un trayecto y no un destino.

Para los oaxaqueños es particularmente entrañable el brillo de su legado, mismo que encierra y trasmite la riqueza de nuestra vena indígena y simboliza la conjunción armoniosa de lo que el describiera como las dos almas, las dos sangres, las dos lenguas de donde venimos los mexicanos, es en este sentido y con la intención de rendir el merecido homenaje a la memoria de tan ilustre oaxaqueño que la LX Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca con fecha de 18 de enero de 2008, emitió el decreto numero 55 publicado en el periódico oficial el día 26 del mismo mes en el cual instituyó el premio de periodismo cultural "Andrés Henestrosa", que cada año otorgará el

Congreso del Estado, con base en la convocatoria emitida por la Gran Comisión del Congreso Estatal.

De esta manera y considerando como criterio para definir al ganador que los postulantes representaran un ejercicio periodístico, plural y ético; y una aportación sustancial a la cultura contemporánea, así como que su obra haya consolidado una trayectoria distinguida en la promoción, difusión y preservación de la cultura, la Gran Comisión después de un exhaustivo análisis de cada una de las personalidades que concurrieron, dictaminó como ganadora del premio de periodismo cultural "Andrés Henestrosa" en su edición 2009 a la ciudadana Arcelia Yañiz, doña Arcelia Yañiz representa a la periodista cultural con mas trayectoria y presencia de nuestro Estado, pionera en este terreno, es un pilar de la vida cultural oaxaqueña así como una incansable promotora del arte y la cultura en el campo de las letras y el periodismo cultural habiendo cultivado todas sus facetas, la entrevista, la crónica, el reportaje, la crítica teatral y la noticia en diversas fuentes.

Sus inicios en el periodismo se remontan a los años 30's, en el periódico "El oaxaqueño", participó en la revista "Iris" de Puebla, "El mundo" de Guadalajara, fue fundadora de la revista "Bellas artes de la escuela oaxaqueña de bellas artes", así como de "Oaxaca gráfico" y editora de la revista "Síntesis gráfica", así mismo ha desempeñado cargos en diversos comités, asociaciones sindicales campesinas o populares, es por esto que su talento, su obra y trayectoria plena es merecedora de este reconocimiento, y nos congratulamos de que hoy lo reciba ya que la admiramos y la respetamos pero sobre todo de la misma manera como

Don Andrés Henestrosa llevamos sus letras en la mente y en el corazón, así mismo el reconocimiento a la distinguida trayectoria en el ámbito del periodismo cultural ratificada a través de su obra publicada y de su ejercicio profesional honesto, ético y comprometido con la cultura y el arte de nuestro Estado, la Gran Comisión del Congreso dictaminó como merecedores de la mención honorífica del premio de periodismo cultural "Andrés Henestrosa" a los periodistas Alonso Alberto Aguilar Orihuela, Leonardo Vicente Gómez Ramírez, José Manuel Méndez Canseco, Fortino Jaime Torrentera Olivera y Leticia del Consuelo Ricárdez Carrión de Cid de León.

El poeta argentino Leopoldo Lugones escribió:

Pasó Grecia pero quedó Homero, los pueblos pasan pero los hombres que dijeron una palabra hermosa, que dijeron una verdad esos se quedan.

Andrés Henestrosa el hombre que durante más de un siglo dispersó sus letras, su amor por su tierra, su imaginación fecunda de sonetos y libros quedará por siempre en nuestros corazones, que el reconocimiento que el Congreso del Estado de Oaxaca le brinda a través de este certamen, contribuya a acrecentar la estima por la obra y figura de tan ilustre oaxaqueño universal, muchas felicidades a todos los homenajeados, en especial doña Arcelia mi admiración y mi respeto, muchísimas felicidades, gracias Presidente.

El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo:

Muchas gracias Diputada. Se pasa al cuarto punto del orden del día.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTO Y PREMIO DE PERIODISMO CULTURAL ANDRÉS HENESTROSA, A LA MAESTRA ARCELIA YAÑIZ Y ENTREGA DE MENCIONES HONORÍFICAS A LOS CIUDADANOS LEONARDO VICENTE GÓMEZ RAMÍREZ, JOSÉ MANUEL MÉNDEZ CANSECO, FORTINO JAIME TORRETERA OLIVERA Y LETICIA DEL CONSUELO RICARDEZ CARRIÓN DE CID DE LEÓN.

Aclaro que al maestro Alonso Alberto Aguilar Orihuela, este Congreso le hará llegar la mención honorífica con la que se le ha reconocido

Solicito a los ciudadanos Diputados y a las ciudadanas Diputadas que integran la Gran Comisión, es decir, al Diputado Herminio Cuevas Chávez, al Diputado Antonio Amaro Cansino, al Diputado Dagoberto Carreño Gopar, a la Diputada Eva Diego Cruz y al Diputado Wilfredo Vásquez López, pasen al frente de este Recinto para que los distinguan entregando este premio, estos reconocimientos en primer término, si gustan pasar al frente.

A los señores fotógrafos les pido un poquito de espacio, ¿señores integrantes de la Gran Comisión están listos verdad?

Ahora solicito a la maestra Arcelia Yañiz, a los señores Leonardo Vicente Gómez Ramírez, José Manuel Méndez Canseco, Fortino Jaime Torrentera Olivera y Leticia del Consuelo Ricárdez Carrión de Cid de León, que se pongan de pie y que todos Diputados y personajes vean hacia el público para que de esa manera podamos todos observar la entrega de estos reconocimientos y a todos los que nos encontramos en este Recinto les

agradeceré que nos pongamos de pie y permitamos a la Vicepresidenta que indique que Diputado entregará el premio y el reconocimiento a quien de los homenajeados, doy la palabra a la Diputada Guadalupe.

La Diputada Vicepresidenta Guadalupe Rodríguez Ortiz:

Le pedimos al Diputado Presidente de la Gran Comisión Herminio Cuevas Chávez haga entrega del premio a la maestra Arcelia Yañiz.

(EL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN, HERMINIO CUEVAS CHÁVEZ, HACE ENTREGA DEL PREMIO)

A continuación le pedimos al Diputado Secretario de la Gran Comisión, Antonio Amaro Cansino, entregar su reconocimiento a la ciudadana Leticia del Consuelo Ricardez Carrión de Cid de León.

(EL DIPUTADO SECRETARIO DE LA GRAN COMISIÓN, ANTONIO AMARO CANSINO, HACE ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO)

A continuación le pedimos al Diputado Wilfredo Fidel Vásquez López, haga entrega del reconocimiento al ciudadano Leonardo Vicente Gómez Ramírez.

(EL DIPUTADO WILFREDO FIDEL VÁSQUEZ LÓPEZ, HACE ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO)

A continuación le pedimos al Diputado Dagoberto Carreño Gopar, haga entrega del reconocimiento al ciudadano José Manuel Méndez Canseco.

(EL DIPUTADO DAGOBERTO CARREÑO GOPAR, HACE ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO)

A continuación le pedimos a la ciudadana Diputada Eva Diego Cruz, haga entrega del reconocimiento al ciudadano Fortino Jaime Torrentera Olivera.

(LA CIUDADANA DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ, HACE ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO)

El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo:

Solicito a los homenajeados nos hagan el favor de ponerse frente al público, junto a los señores Diputados y junto a la compañera Diputada, de esa manera podrán los medios de comunicación llevarse un recuerdo de este momento.

Romperemos una práctica parlamentaria que observa este Congreso, pero a todos los integrantes, a todos los que nos encontramos en este Recinto y fuera de él les voy a pedir un fuerte aplauso a nuestros homenajeados.

(APLAUSOS)

Señor Secretario por favor. Muchas gracias podemos tomar asiento.

Quinto y último punto del orden del día.

INTERVENCIÓN DE LA MAESTRA ARCELIA YAÑIZ.

Agradeceré a los Diputados Alfredo Ahuja Pérez y Gerardo García Henestroza, sírvanse acompañar a la maestra Yañiz a los micrófonos.

La Maestra Arcelia Yañiz:

Distinguidos Legisladores, apreciable público que se encuentra en la sala, este momento es un momento de emoción intensa como ha sido mi propia vida, tanto en el terreno periodístico como el terreno cultural.

Cuando yo me inicié hace muchísimos años en el periódico Oaxaqueño tuve como maestros al historiador Jorge Fernando Iturrubarría y Jorge Octavio Acevedo y el maestro tabasqueño Ángel Taracena, cuando yo llegué a ese periódico pedí trabajo contra la oposición de mi familia que era muy conservadora, me decían como vas a trabajar en ese lugar, hay puros hombres, yo me quedaba callada porque desde niña supe que es lo que quería hacer en la vida, a donde quería llegar, como lo iba a lograr no lo pude saber pero yo tenía el impulso de lograrlo y afortunadamente lo conseguí, cuando fui al periódico me dijeron, ¿Usted que sabe hacer? y yo toda confusa les dije, se hacer versos, no, me dijeron eso aquí no sirve necesitamos prosa, pues aprendo les dije, quédese, me dijeron y entonces empezó una tarea, por cierto que yo he dicho en una forma metafórica que las personas y los símbolos que me ayudaron a entrar al periodismo fue la Virgen de la Soledad y el General Lázaro Cárdenas del Río, ¿Por qué la Virgen de la Soledad? Porque lo primero que hice fue una crónica de la feria que entonces se celebraba con toda pompa en todas las calles de Independencia desde la Alameda hasta donde se encuentra hoy la llamada Basílica menor de la Santa Patrona, hice esa crónica y recibí al día siguiente un mensaje del Licenciado que estaba al frente de la clase de literatura en el Instituto de Ciencias Artes me llamó y me dijo, le decían como apodó el monito, era una persona muy bien trajeada,

educadísimo y me dijo Usted se debe dedicar al periodismo, eso voy hacer le dije petulante, eso voy hacer, me dijo es usted muy joven, pues es tiempo de empezar le dije, y así fue después de esa crónica en la que yo retraté a los neveros, a los vendedores de cosas que traían de la costa, el jamoncillo, los cocos, todo lo que se traía de la costa en aquel entonces.

Seguí trabajando en el periódico año y medio, en ese año y medio aprendí muchísimas cosas elementales podemos decir porque el periódico como los periódicos de esa época solo tenían cuatro páginas, en la mañana se llenaba la primera, la segunda y la tercera y en la noche se llenaba la primera y la cuarta, entonces yo entre así sin saber nada, lo confieso, de periodismo pero salí ya aprendiendo algo, siempre tuve el espíritu de ir a otro lugar donde pudiera aprender más pero precisamente el periodismo no había, en el Instituto de Ciencias y Artes no había esa materia ni en ninguna otra parte de México eso se aprendía en las propias redacciones de los periódicos, entonces yo me fui a Puebla con una carta para el General José Mijares Palencia que en el mundo periodístico lo llamaban el General de la espada virgen y el caballo mártir, ¿Por qué la espada virgen? porque no había participado en ninguna batalla ¿Por qué el caballo mártir? Porque el general padecía una enfermedad relacionada con la gordura entonces el caballo que montara iba a sufrir, son chistes de nosotros los periodistas

En Puebla me presente al periódico "La opinión" y me dijo un paisano nuestro Moisés Mendoza originario de Tecomaxtlahuaca, me dijo compañera va usted a ser bien recibida pero se le va a dar una prueba de fuego tiene usted que entrevistar al General Cárdenas,

Presidente de la Republica que llega mañana, a mí no me inmutó, nunca me han asombrando ni apantallado esas cosas, siempre pienso que es lo que hay detrás de ellas, encontré al general que visitaba la feria de Puebla que coronó a la reina de esa feria que era hija de un rico árabe dueño de la fabrica de hilados y tejidos "El Patriotismo" de apellido Abed, yo estaba muy feliz seguí todos los pasos que dio el general y a la hora de la comida fue en la casa del General Don Maximino Ávila Camacho, Don Maximino Ávila Camacho había estado en Oaxaca como jefe de la zona militar y por mera coincidencia en la casa de ustedes, de mi familia, vivía una familia que estaban emparentados con este general y por esa razón se visitaban entonces yo ya conocía al General Maximino, en Puebla después de andar tras la figura principal que fue Don Lázaro nos señalaron a donde sería la comida, ya había boletines en esa época ya no se consentían entrevistas, ya no se concedían entrevistas, llegue a saludar que fue en uno de los cerros no se si fue Guadalupe y que salieron a recibirnos en persona el General Maximino y me dijo muy asombrado ¿usted que hace aquí? Pues quiero entrevistar al General, pase, pase me dijo, a mi me sorprendió toda la facilidad con que se iba realizando esos pasos que yo daba en pos de mi vocación, en pos de mis sueños, entramos, sirvieron la comida y como era exhibicionista el General Ávila Camacho lo invitó a que conociera la caballeriza a sus mejores caballos, que conociera a todas las cosas relacionadas con el arte de montar, las monturas, las guayaberas, los trajes de charros, después de toda esa exhibición el General Cárdenas me vio y me dijo, usted me dijo ¿Qué hace aquí? Quiero entrevistarlo, pues estoy a sus órdenes me dijo, salí de ese lugar hice la entrevista, la lleve al periódico y me dijo

el jefe de prensa que era Oaxaqueño, Moisés Mendoza, esta Usted contratada mañana esto sale a ocho columnas, así fue como ingrese al periodismo de Puebla donde después pude realizar muchas cosas, pero quiero confiarles una anécdota del General Cárdenas que me dijo ¿Qué quiere usted hacer en la vida? Le dije, quiero ser escritora, me dijo a donde piensa estudiar, en Salamanca España le dije, nada quería, me dijo por mi cuenta corre que usted sea becada por mi gobierno, llamó a su asistente apuntaron mi nombre, mi teléfono todo, pero ese mismo año estalló la guerra civil española, ya no fue posible ir a España pero en Puebla me desenvolví en forma muy productiva y llamativa para el publico, para la opinión publica, ahí pude hacer nombre con varios reportajes, se acababa de cerrar una casa reconocida como "El Convento de las Agustinas recolectas de Santa Mónica" en plenas leyes de Juárez había un convento en Puebla, lo detectó gobernación puso en la calle a las que estaban ahí como monjas y ofreció ese espacio para que lo conociera la opinión popular, yo hice varios artículos sobre ese sitio que me fueron dando nombre y así seguí los pasos del periodismo en Puebla.

En Puebla nació el sindicalismo mexicano, menos don Fidel Velásquez que era del Estado de México, y lechero de profesión, los demás líderes que hicieron el sindicalismo mexicano eran poblanos porque ahí estaban las fábricas textiles de mayor importancia, la de Atlixco por ejemplo y otros sitios fabriles que eran precisamente para formar ese sindicato y para formar los sindicatos del País. Como pertenecía al sindicato de empleados de la prensa nosotros presentamos la candidatura del Profesor Gilberto Bosques, un honorable maestro poblano que tenía todo el apoyo popular

pero surgió el dedazo y no fue reconocido sino reconocieron a Don Maximino Ávila Camacho, entonces pidieron que se debía hacer un gesto de protesta, y sí, las protestas se hicieron pero no fueron escuchadas entonces el líder sindical organizó un alentamiento obrero del que yo forme también parte porque pertenecía al Sindicato de empleados y redactores de la prensa en Puebla, así llegue a una regiduría como suplente de regidora, la propietaria era una obrera textil, ahí me desenvolví dos años, en esos dos años pude hacer un nombre periodístico pero llegó el momento del destino, me casé, salí de Puebla para muchos sitios con mi esposo, estuvimos en el Istmo de Tehuantepec después en Coatzacoalcos Veracruz, que acaba de pasar la expropiación petrolera cuando llegamos a ese lugar y me tocó ver la euforia con que el Pueblo Mexicano, Veracruzano en ese momento recibía el petróleo y gritaban por las calles "el petróleo es nuestro, el petróleo es nuestro" y encendían su cigarro con billetes de banco y con billetes circulantes, posteriormente dejé de ejercer el periodismo porque me dediqué a mi familia, tengo cuatro hijos que han sido mi motivo de vida me quede viuda muy joven a los 40 años tenía yo cuando mi murió mi esposo y se presentó el caso de siempre pues que el esposo se llevaba en aquellos tiempos la llave de la despensa había que luchar para que estos muchachos se formaran y fueran gentes útiles, lo conseguí con mi esfuerzo, fundaron en Oaxaca el periódico Oaxaca grafico Don Eduardo Pimentel empresario y el periodista culto periodista Don Everardo Ramírez Bohórquez quienes me invitaron hacer el trío para poder hacer un periódico por Oaxaca, se decía esa palabra que a todos nos conmueve porque quien siendo Oaxaqueño que escucha el nombre de

Oaxaca no se conmueve y ahí estuve en esa oportunidad que me dieron de volver a tener en mis manos un periódico.

Por razones muy personales se deshizo los integrantes y quedamos nada mas el empresario y mi persona en ese hacer de Oaxaca Grafico, los periódicos entonces eran totalmente artesanales, no había redactores, había reporteros pero no había redactores, entonces a los redactores había que darles una pequeña capacitación sobre la marcha y así lo hicimos y el periódico Oaxaca Grafico fue para mí un instrumento muy noble, muy capaz para darle voz a los que no la tienen nuestros grupos indígenas, para darle voz a todos los que estaban ansiosos de justicia, recuerdo que nos alternábamos mi oficio de escribir en la noche y hacer el periódico con dar clases de teatro y declamación en el seguro social y en la escuela de Bellas Artes, entonces retomé todo estos elementos y me di a la lucha, a la lucha diaria nocturna y diurna porque solo por la mañana reportaba y por la tarde daba clases, y por la noche trabajaba hasta altas horas de la madrugada en ese ejercicio que yo llamo santo de hacer un periódico, me tocó hacer un periódico sola sin nadie cuando cayó Allende, que decir de Allende, por fortuna había aquí en Oaxaca un Diputado Federal el Licenciado Enrique Pacheco Álvarez, quien había estado en una comisión de la Cámara de México para visitar a este señor y conocer sus impresiones, me acordé de Enrique y le mande decir que hiciera un marginal sobre ¿que habían hecho los Diputados para entrevistar a Allende?, me mando un marginal, marginal se le llamaba en el tema periodístico a una pequeña página, una pequeña columna que se puede suplir al editorial, el me salvó de esa circunstancia y una extranjera que vivía aquí que era

también Latinoamericana me mandó varias revistas donde encontré al Presidente Allende, publiqué esa nota muy angustiada porque era la primera vez que tenía yo el conflicto de hacer un periódico sola. Después sucedieron otras noches pero ahí fui haciendo colmillo como se dice y pude suplantarlos.

Del linotipo viejo y un poco destartado pasamos al intertipo, de la prensa plana pasamos a la rotativa y así seguimos en una tarea, la tarea técnica de hacer un periódico, podía yo decir las entrañas de un periodismo lo demás estaba en el pueblo, estaba en las noticias, estaba en lo que ocurría y así estuve trabajando constantemente y aprendiendo porque esos años en que yo tuve en mis manos un periódico y pude utilizarlo debidamente aprendí muchísimas cosas que enriquecieron mi vida profesional.

Me tocó el movimiento de 1968, el movimiento estudiantil, como les digo yo daba clases y yo les decía a los jóvenes vayan a los libros, lean la revolución mexicana, conozcan los movimientos sociales que ha habido en México no se dejen manipular, aprendan, estudien, esas eran mis recomendaciones, hubo uno que ha sido últimamente líder que me decía, que atrasada está usted profesora, yo me reía porque él era un joven de unos catorce años y yo ya era una mujer bastante madura y con bastante aprendizaje de las cosas, así transcurrió el tiempo y cuando vino el problema más agudo del movimiento estudiantil que aquí hubo un líder que estuvo en el campamento número 1 detenido que es el licenciado Moisés González Pacheco, intervino el periódico y se logró que el Ingeniero Tamayo y el General Cárdenas pidieran que saliera del campamento número 1, lo absolviéron de las culpas que se le

pusieron que era de disolución social que en aquellos tiempos era el gran delito para los jóvenes, recuerdo esto porque el Procurador de la República era Don Gilberto Suárez Torres y le dijo un día al empresario al señor Pimentel, si Arcelia sigue publicando lo que publica las madres de los jóvenes y los jóvenes mismos te vamos a quitar el papel, Don Eduardo Pimentel era un hombre que era dueño de la imprenta "El Incendio" era un hombre que había descubierto o dado la noticia al mundo del tesoro de Monte Alban en 1932 me parece, era un hombre avezado en ese tipo de cosas entonces me hizo saber que estaba en peligro de perder el papel que entonces distribuía el Gobierno Federal a través del pipsa, le daba a los periódicos del país, y yo le pregunté ¿usted porque hizo el periódico? Por Oaxaca me dijo, y así usted lo ha demostrado porque yo conozco que usted ayudó a Demetrio Vallejo a Valentín Campa que ha estado usted con ideas progresistas, usted no puede retroceder le dije y así seguimos manteniendo a la opinión pública con todo lo que hubo en esos momentos.

Me siento muy orgullosa de decir que nunca se mancharon mis manos con dinero por callar o por publicar cosas contra alguien, una vez a mi escritorio llegó una pluma de oro la llevaba un Delegado de Agricultura en Oaxaca el Ingeniero Jacobo Aragón Aguiyon y me dijo este regalo se lo mandan, y le dije este regalo no lo puedo recibir porque seguro es el regalo de un rapamontes y el periódico no puede y yo en lo personal no puedo dejar de publicar lo que los rampa montes hacen explotando nuestros montes, me dijo lo tienes que recibir porque es un obsequio, no lo puedo recibir te lo llevas o se pierde le dije porque yo no lo voy a tener, hubo muchas cosas, el periodismo es una

profesión dinámica, eficaz, humana pero también es una profesión peligrosa y lo esta siendo ahora precisamente en estos momentos, México esta considerado como el segundo país donde hay mas riesgo para los periodistas hay una alta cifra de muertes por periódicos que hablan del narcotráfico y de la delincuencia organizada ¿Entonces que es para un periodista actuar, ser protagonista, tener la voz popular? Pues es la oportunidad de cumplir con su cometido de decir la verdad, de informar al pueblo con claridad y sobre todo con toda verdad, sin que hay que esconder esto, hay que esconder lo otro, o por noticias comprimidas, reprimidas o figurativas.

Una vez me dijeron por teléfono cuando yo pregunté a la zona militar ¿Quién había llamado al ejército para ocupar las instalaciones del Tecnológico? me dijeron, no le podemos informar me dijo el jefe de la zona militar y si usted sigue llamándome yo la voy a meter a la cárcel, le dije pues va usted a encarcelar a la opinión pública y eso nunca se ha podido hacer y le colgué, y pude publicar quien había llamado al ejército para que penetrara las instalaciones de ese nuevo colegio.

Puedo sentirme orgullosa y decirles en este momento que esa profesión que tuve en mis manos y que la sigo teniendo porque el que nace periodista muere periodista aunque no esté en un periódico, todo lo que he vivido ha sido claro, limpio y es el legado, el mejor legado que he podido dar a mis hijos.

Muchas gracias.

El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo:

Agotados los puntos del orden del día, solicito a la Comisión de Cortesía se sirva acompañar a la salida de este Recinto parlamentario a nuestros distinguidos homenajeados.

Se levanta la sesión extraordinaria y solicito a las ciudadanas Diputadas y a los ciudadanos Diputados permanezca en sus lugares.